

	POLITICAS DE NEGOCIOS		
	POLITICA DE PREVENCION DE RIESGOS, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD		
	Código del documento BARNETT-POL-N1	Fecha de emisión: 01-01-2018	Modificación N°: 0

Nuestra empresa con el objeto de alcanzar los niveles más altos de seguridad, salud ocupacional y calidad en nuestras operaciones declaramos los siguientes principios básicos de nuestra política:

- I. Estamos al servicio de nuestros clientes, comprometidos con la sociedad, el medio ambiente y la salud de nuestros colaboradores, respetando el marco legal y normativo establecido para cada caso.
- II. Asumimos la necesidad de una mejora continua en la calidad de nuestros productos y servicios, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo. Ello lo logramos con el trabajo bien hecho a la primera y asegurando que ninguna tarea sea realizada sin las debidas medidas de seguridad.
- III. Asumimos y aceptamos que los accidentes de trabajo o cualquier lesión generada en el mismo son fundamentalmente fallos de gestión y por tanto son evitables mediante una gestión adecuada que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos.
- IV. Nuestros colaboradores constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro.
- V. Todas las actividades las realizamos sin comprometer los aspectos de seguridad y salud por consideraciones económicas o de productividad.

Para llevar a cabo estos principios, asumimos los siguientes compromisos:

- I. Todo el personal de la línea de mando deberá asegurar las correctas condiciones de los colaboradores a su cargo. Junto a ello, deberá mostrar en todo momento interés en los aspectos de seguridad, cuidado del medio ambiente y calidad y deberá dar el ejemplo como parte fundamental de su función.
- II. En nuestra empresa se promueve y establecen los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias operacionales y/o sugerencias de mejora sean analizadas y, de ser posible, aplicadas a la brevedad.
- III. El espíritu de innovación y de mejora continua deberá ser parte fundamental en nuestra gestión diaria para el futuro de nuestra compañía.
- IV. Estableceremos cauces de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y también con nuestros clientes y proveedores para mejorar continuamente el modo de seleccionar nuestros suministros, de realizar nuestro trabajo, de elaborar nuestros productos y de prestar nuestros servicios.
- V. Informaremos siempre y de manera oportuna a nuestros colaboradores sobre los riesgos inherentes a su actividad, así como de los medios y las medidas a adoptar para su prevención. Para ello, dispondremos de los procedimientos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades preventivas. Analizamos todos los accidentes con potencial de daño e iniciamos su corrección de inmediato.
- VI. En Barnett Servicios Industriales SpA se asume lo expuesto anteriormente como parte fundamental de la estrategia de crecimiento de nuestra compañía y por lo tanto nuestra garantía de supervivencia en el tiempo.


Jorge I. Barnett Valencia
Gerente General
Barnett Servicios Industriales SpA